

COMUNICACION DE ACUERDO A JDIP/67-2011

ACTA ORDINARIA
A.J.D.I./10-2011

FECHA:
11 de febrero de 2011

IMPRESIÓN: 14-02-2011

TEL: 2661-3020 ext.102

TELEFAX: 2661-1760

Responsable de Ejecución: Dirección General Administrativa – Depto. Financiero Contable

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1.- Que mediante oficio AFC-006-01-2011, la señora Yesenia Núñez Dimarco, Jefe de la Sección de Contabilidad, procede a presentar los ajustes a la utilidad acumulada de los meses de setiembre a diciembre del 2010.
- 2.- Que para efectos de análisis y valoración de los elementos y aspectos expuestos ante esta Junta y de manera adicional a la presentación de los documentos de soporte correspondiente, esta Junta Directiva ha requerido y escuchado las argumentaciones correspondientes por parte de la MBA. Betty Valverde, Jefe Depto. Finanzas, y la Lic. Yesenia Núñez Dimarco, Jefe Sección Contabilidad.
- 3.- Que por su parte la Lic. Yesenia Núñez Dimarco, Jefe de la Sección de Contabilidad, manifestó que para la elaboración de los Ajustes citados, se observaron y se cumplieron con las normas y requerimientos que para la elaboración de éstos deben seguirse.

Por tanto, se acuerda:

- 1.- Aprobar los ajustes a la utilidad acumulada de los meses de setiembre a diciembre del 2010, presentados mediante oficio N^o. AFC-006-01-2011.

Disminución a la Utilidad Acumulada

¢37,689,918,70

Ajuste por pago de diferencias salariales adeudadas al funcionario Carlos Medina Acevedo que en su oportunidad ejerció como Jefe de la Unidad de Informática del INCOPECA, se cancela de agosto 1999 a octubre 2006. Según oficio de la Presidencia Ejecutiva PEP-792-08-2010	7,538,670.07
---	--------------

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



Ajuste por pago por diferencias de salarios y subsidio adeudados a la funcionaria Ana Salazar Salazar correspondiente a los años 2008 y 2009, según oficio JHR-284-2010 de Recursos Humanos.	2,187,304.10
Ajuste a la cuenta del impuesto sobre la renta por anulación del cheque 6837-1 a nombre de la señora exdirectiva Gladys Espinoza Vargas, por no retiro por fallecimiento de la señora Espinoza.	11,128.50
Ajuste por registro de cargas patronales no incluidas en planillas y no reportadas en su momento, que corresponden a vario funcionarios de los años 2008 y 2009.	685,370.81
Ajuste por registro de diferencias en las cargas patronales del Salario Escolar 2009.	7,407,695.09
Registro cargas patronales por planilla adicional del señor Hugo Solano Campos, cancelada a la Caja Costarricense del Seguro Social.	11,269,253.00
Ajuste según estudio realizado por la sección de Contabilidad, de las cuentas de cargas patronales correspondientes al año 2009.	2,989,972.30
Ajuste por actualización cuentas por cobrar por prescripción, según artículo 198 Ley 6227 Ley de Administración Pública.	259,202.00
Ajuste según estudio realizado por la sección de Contabilidad, de las cuentas de deducciones correspondientes al año 2009.	4,713,767.00
Ajuste por monto no registrado como gasto en el año 2009, de los pago por subsidio a los pescadores.	627,556.00

Aumento a la Utilidad Acumulada

¢ 43,138,514.85

Ajuste por anulación del cheque 6837-1 a nombre de la señora ex directiva Gladys Espinoza Vargas, por no retiro del mismo por fallecimiento de la señora Espinoza.	74,190.00
Ajuste por cancelación de menos al INS.	3.00
Ajuste por monto no registrado como ingreso, por factura N°. 42072 no reportada en el Informe de la Terminal Pesquera del	7,150.00

Por su salud consuma ... productos pesqueros y acuícolas

Telefax: 2248-1196 * 2248-2387 * 2248-1130, San José, Costa Rica
Tel. 2661-0846 * 2661-3020 * Fax. 2661-1760 * Apdo. 333-54, Puntarenas, Costa Rica



mes de noviembre 2008.	
Ajuste según estudio realizado por la sección de Contabilidad, de las cuentas de deducciones correspondientes al año 2009..	347,075.35
Reverso total el asiento 2010-00080 por no ser aprobado por la Junta Directiva el ajuste de las cuentas por cobrar en Proceso Judicial.	42,710,096.50

2.- Continúese con los trámites respectivos.

ACUERDO FIRME.

Cordialmente,

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens
Encargado
Órgano de Secretaría
Junta Directiva

CC. Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo **MLA